



FECHA 23/11/2020
IAIP-A1-3.42/2020
ORDINARIA

ACTA NÚMERO 42/2020 ORDINARIA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las ocho horas con catorce minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veinte. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes las personas Comisionadas Propietarias del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante “El Instituto” o “IAIP”, la Comisionada Claudia Liduvina Escobar Campos y los Comisionados Andrés Gregori Rodríguez y Luis Javier Suárez Magaña; ejerciendo suplencia, la Comisionada Yanira del Carmen Cortez Estevez; y Miriam Marlene Chávez Alfaro, Directora Ejecutiva, conformando Pleno de acuerdo a los arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres, inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. En esta sesión comparecieron la Comisionada suplente Daniella Huevo Santos y el Comisionado suplente Gerardo José Guerrero Larín quienes, de acuerdo al art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP, únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. **Previo a continuar**, debido a la situación de emergencia nacional por la pandemia por COVID-19, esta sesión de Pleno se realiza vía electrónica a través de la aplicación *Zoom*. Además, la sesión puede ser grabada con esta herramienta, para lo cual se solicitó el consentimiento del Pleno. El Colegiado aprobó por unanimidad la utilización de la herramienta *Zoom* para la grabación de la sesión. **PUNTO UNO:** Presentación y aprobación de la agenda: el Comisionado Presidente presentó los siguientes puntos de agenda: 1) Presentación y aprobación de la agenda; 2)

Aprobación acta No. 41; Puntos varios: 1) Capacitación en comunicación y vocería; 2) Evento conmemorativo Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer; 3) Firma convenio ARPAS y Radio de todas (presencial, transmisión en vivo). La Comisionada Yanira del Carmen Cortez solicitó incluir un punto tres en la agenda: Llamamiento a suplencia para el 25 de noviembre por la mañana. Con esta modificación, el Pleno aprobó, por unanimidad, los puntos contemplados en la agenda, quedando de la siguiente manera: 1) Presentación y aprobación de la agenda; 2) Aprobación acta No. 41; 3) Llamamiento a suplencia para el 25 de noviembre por la mañana; Puntos varios: 1) Capacitación en comunicación y vocería; 2) Evento conmemorativo Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer; 3) Firma convenio ARPAS y Radio de todas (presencial, transmisión en vivo). **PUNTO DOS:** Aprobación acta No. 41: la Directora Ejecutiva, Miriam Chávez, presentó el acta No. 41, la cual fue enviada para revisión el pasado viernes. Al momento de la sesión, ya se contaba con la revisión y visto bueno del Comisionado Andrés Gregori Rodríguez, así como de la Comisionada Yanira Cortez; por lo que se consultó al resto de integrantes del Pleno sus observaciones al documento, quienes comentaron no tener correcciones. Considerando lo anterior, el Pleno aprobó, por unanimidad, el acta No. 41. **PUNTO TRES:** Llamamiento a suplencia para el 25 de noviembre por la mañana: la Comisionada Yanira Cortez comenta al Colegiado que, por una cita médica, no podrá laborar en la oficina de 10 a. m. a 1 p. m., por lo que consultó con la Comisionada Daniella Huevo su disponibilidad para poder suplir, quien respondió estar dispuesta. Sobre esa base, el Pleno aprobó, por unanimidad, el llamamiento para que la Comisionada Daniella Huevo ejerza suplencia, el miércoles, 25 de noviembre, de 10 a. m. a 1 p. m.; en el mismo acto, la Comisionada Huevo aceptó el llamamiento. **PUNTOS VARIOS:** 1) Capacitación en comunicación y vocería: la Directora Ejecutiva, Miriam Chávez, comentó al Pleno que se

realizará una capacitación a las/os Comisionadas/os propietarios/as y suplentes; en el marco de la Consultoría “Contratación de capacitación para Comisionados y Comisionadas propietarios y suplentes del Instituto de Acceso a la Información Pública”, cuyos objetivos son facilitar los conocimientos para la gestión adecuada en comunicación en crisis y para una comunicación efectiva en las intervenciones con los medios de comunicación. El proceso incluye la participación de las/el suplentes porque cuando ejercen en propiedad, también realizan actividades de comunicación. La capacitación se realizará el 1 de diciembre, de 4 a 6 p. m.; el 2 de diciembre, de 2 a 4 p. m.; y el 4 de diciembre, de 3 a 5 p. m. Al respecto, el Colegiado consideró necesario realizar el llamamiento a las personas suplentes y hacer el respectivo reconocimiento económico, considerando que para poder atender el proceso formativo limitarán sus actividades personales/laborales propias. Además, se consultó al Gerente Financiero, Alfredo Martínez, sobre la disponibilidad presupuestaria para realizar el pago correspondiente, a lo cual el Gerente informó que se cuenta con dicho recurso y en dado caso se necesite más fondos, se podría hacer una reprogramación. Considerando la importancia de que todas las personas Comisionadas reciban el proceso de formación y de otras valoraciones que constan en el medio magnetofónico, el Pleno aprobó por unanimidad invitar a las/el Suplentes, así como a pagar el tiempo invertido en el proceso formativo. 2) Evento conmemorativo Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: la Directora Ejecutiva informó que el evento se realizará el miércoles, 25 de noviembre, en el hotel Barceló, por la tarde, de manera presencial, por lo cual solicitó que se reserven el espacio en la agenda del Pleno. 3) Firma convenio ARPAS y Radio de todas (presencial, transmisión en vivo): la Directora Ejecutiva informó que la firma del convenio con las radios comunitarias de ARPAS, la Colectiva Feminista, la Radio de Todas, se llevará a cabo, de manera tentativa, el jueves, 10



de diciembre; por lo cual solicitó que se reserven el espacio en la agenda del Pleno. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las ocho horas con cincuenta y seis minutos de su fecha de inicio, contando con todas las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.

Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado Presidente

Claudia Liduvina Escobar Campos
Comisionada Propietaria

Luis Javier Suárez Magaña
Comisionado Propietario

Andrés Grégori Rodríguez
Comisionado Propietario

Yanira del Carmen Cortez Estevez
Comisionada Suplente, en funciones

Miriam Marlene Chávez Alfaro
Directora Ejecutiva